



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAK 054-0297-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, 25 de Septiembre de 2018.-

Visto:

La solicitud de la constitución de las mesas de exámenes de las asignaturas Geología General y Geología y Geomorfología de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Sede Comodoro Rivadavia (Nota Entrada N° 3779/18), y

Considerando:

Que se autoriza la constitución de las mesas examinadoras para el mes de septiembre que presidirá el Jefe del departamento de Geología Dr. José Allard, avalado por Secretaría Académica.-

Que los exámenes son de carácter libre y regular.-

Que es facultad de la decana designar al docente que actuara como presidente de la mesa examinadora (reglamento alumnos)

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.-

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD**

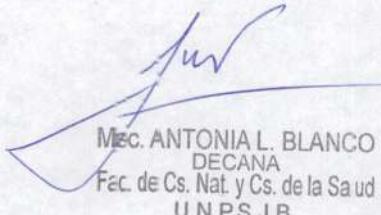
R E S U E L V E

Art. 1º) Designar al **Dr. Jose Allard (CUIL N° 20-28636861-2)** presidente de las mesas examinadoras para las Asignaturas **Geología General y Geología y Geomorfología** de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Sede Comodoro Rivadavia y como vocales al Lic. Héctor Martínez y Dra. Bárbara Ruetter Torrecillas que se constituirán durante el 06 de Septiembre del 2018 a las 14,00 horas.-

Art. 2º) Registrese, cursense las comunicaciones correspondientes y cumplido, **archívese.**-

Resolucion DFCNyCS N° 777/18.-


Dra. Bárbara Ruetter Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.